



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Proyecto de Resolución

Viendo la incidencia negativa que ha tenido el incremento de la tarifa eléctrica en las pequeñas y medianas empresas en el territorio entrerriano poniendo en riesgo su permanencia en el mercado ocasionando un perjuicio a quienes mas necesitan de la gestión del Estado , quien debe constitucionalmente garantizar en los servicios públicos concesionados, la fijación de una tarifa justa,razonable y transparente y buscando una alternativa que se encamine a dar una solución a esta problemática del incremento del costo tarifario como lo es la reducción en la alícuota del Impuesto AL Valor Agregado (I.V.A) que es un mayor componente en el costo de la tarifa eléctrica, así como también un en los impuestos Provinciales , lo que abarataría en gran parte este aumento,

Esta Honorable Cámara de Diputados resuelve:

1) solicitar al Poder Ejecutivo Provincial gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional la reducción de la alícuota de IVA , analizando la situación de cada municipio en particular ya que al ser este impuesto coparticipable y ante el Acuerdo del Pacto Fiscal por el que muchos de estos Municipios han perdido participación, se verían afectados por esta esta reducción que acarrearía mas perdidas a sus ingresos agravando aun mas sus finanzas.

2) solicitar ante el Poder Ejecutivo Provincial considere la reducción en el importe de los Impuestos Provinciales ,que sumado a la reducción del IVA implicaría un esfuerzo compartido entre Nación y Provincia ayudando a mitigar el impacto negativo de los últimos incrementos.

2) Instar al Poder Ejecutivo a considerar un régimen tarifario diferenciado destinado a las PYMES, destacando que son los generadores permanentes de fuentes de trabajo y de una economía social basada en la producción, el trabajo y el consumo popular,

3) Arbitrar los medios necesarios para garantizar la ejecución de estas políticas de reducción impositiva a los efectos de beneficiar y compensar las perdidas resultantes de los aumentos energéticos logrando una acertada eliminación de costos en beneficio de la productividad y el empleo en nuestra provincia.

